



LISTA DE TRASLADOS
LIQUIDACION DE CREDITO

Fecha de fijación: martes 25 agosto 2020

Se corre traslado a la contraparte, de las liquidaciones presentadas por la parte interesada, por el término de tres (3) días, en consonancia con el Art. 446 del CGP, en consonancia con el Art. 110 ibidem.-

PROCESO	TIPO	DEMANDANTE	DEMANDADO
2019-00080	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO	GILBERTO RIVERA

Vence término: 28 agosto 2020 – 4 pm.


JESUS EDUARDO ROSERO VILLOTA
Secretario Ah



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Promiscuo Municipal Tangua - Nariño

B. San Rafael - Parque Central
jo1prmpaltangua@cendoj.ramajudicial.gov.co